

GOBIERNO DE
MÉXICOCONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y TecnologíaCENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATERIALES AVANZADOS, S.C.
Chihuahua, Chihuahua a 05 de agosto de 2021

RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES, DE UN ACCESORIO ELECTROQUÍMICO DEL POTENCIOSTATO/GALVANOSTATO, Y UN ACCESORIO DOSIFICADOR DE AIRE DEL GENERADOR DE NITRÓGENO LIQUIDO PARA EL CIMAV SEDE CHIHUAHUA Y SUBSEDE MONTERREY.

En la Sala de Juntas de la Dirección General del Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C., ubicada en Miguel de Cervantes número 120, Complejo Industrial Chihuahua, en la ciudad de Chihuahua, Chih., siendo las 11:00 horas del día 05 de agosto del 2021, día y hora señalados para que tuviera verificativo la Junta Previa de Aclaración de Dudas, se reunieron las personas cuyo nombre, cargo y firma se presentan al calce de la presente acta, a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el punto 3.B. 2, de las bases de la convocatoria de la Licitación Pública Nacional No. LA-03890E999-E83-2021, relativa a la adquisición de herramientas menores, de un accesorio electroquímico del potenciómetro/galvanostato, y un accesorio dosificador de aire del generador de nitrógeno líquido para el CIMAV Sede Chihuahua y Subsede Monterrey, los cuales se encuentran enlistados en el "anexo uno" especificaciones técnicas de la mencionada convocatoria.

Por parte del Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S. C., se realizan las siguientes aclaraciones:

1.	Se confirma que la adjudicación se realizará hasta donde alcance el presupuesto del CIMAV y la adjudicación se hará por partida.
2.	Se ratifica que la fecha del acto de la presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas es el día 19 de agosto del 2021 a las 11:00 horas, se recuerda que esta es una licitación electrónica por lo que las propuestas deben presentarse por medio del sistema CompraNet y no se aceptarán propuestas por ningún otro medio.
3.	La fecha para emitir el fallo es el día 26 de agosto del 2021 a las 11:00 horas, tal y como se establece en los puntos 3. A.2 y 3. J de las bases de la convocatoria.
4.	La vigencia de los contratos derivados de la presente licitación iniciará con la notificación del fallo.

La Lic. Vega informa que, de acuerdo a los requisitos de la convocatoria, referente a la presentación de cuestionamientos previos por parte de los licitantes con 24 horas de anticipación, manifestado, se recibieron las siguientes preguntas vía Plataforma de CompraNet:

PRIME TOP S.A.P.I. DE C.V.

No.	REFERENCIA DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	ANEXO CUATRO, MODELO DE CONTRATO DEL "EL CIMAV"	El formato de contrato es para que el licitante conozca la información, o al participar el licitante tiene que llenar dicho contrato con la información que se pide. O nomás lo debe llenar el licitante ganador, y nomás debe anexarse como	Con fundamento en el artículo 29 fracción XVI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, las bases de la convocatoria contienen el modelo del contrato al que en su



JUNTA DE ACLARACIONES LPN LA-03890E999-E83-2021



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



		<p>conocimiento.</p> <p>Mismo contrato al comienzo dice: Contrato No. LA-03890E999-E83-2021 PARTIDA_____</p> <p>Hay que hacer mención partida UNO, o anotar partida uno, dos y tres según sea el caso.</p>	<p>caso se sujetarán las partes, el cual es de conocimiento a los licitantes y en caso de resultar el fallo a su favor, se le indicara la fecha y hora para su formalización, por lo cual no es necesario presentarlo en su propuesta.</p>
2	<p>6. A.E DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA.</p> <p>6. A. 3-3 COPIA DE DOCUMENTOS EMITIDOS</p>	<p>Los solicitan con fecha junio 2021, Si ya se tienen los de Julio 2021, se podrían presentar de cualquier mes. Ya sea junio o julio</p>	<p>Favor de adjuntar la información correspondiente a junio 2021. Las bases de la convocatoria se publicaron el 20 de julio del presente año, razón por la cual se solicita la información antes mencionada con corte al mes de junio, en caso de resultarse adjudicado se solicitará lo correspondiente al mes en el que se formalice el contrato.</p>
3	<p>6.A. 2-1 "ANEXO UNO" ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</p>	<p>Se debe acompañar la ficha técnica de cada uno de los bienes cotizados.</p>	<p>Las fichas técnicas para cada uno de los bienes cotizados no son obligatorias, sin embargo se pueden agregar a su propuesta técnica adicionalmente con la finalidad de tener más claridad en la descripción sobre los bienes que se están ofertando.</p>

Una vez contestadas todas y cada una de las preguntas manifestadas por los licitantes vía CompraNet, la Lic. Vega rectifica la descripción del Parámetro técnico/legal "6.A.2-1) PROPUESTA TÉCNICA, CUMPLIENDO ESTRÍCTAMENTE CON TODAS LAS CONDICIONES SEÑALADAS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL "ANEXO UNO".

Dice:

PRESENTAR EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE Y FIRMADA POR SU APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL EN TODAS SUS HOJAS, DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DEL BIEN QUE SE OFERTA EN LA PROPUESTA TÉCNICA, CUMPLIENDO ESTRÍCTAMENTE CON TODAS LAS CONDICIONES SEÑALADAS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL "ANEXO UNO" DE ESTA CONVOCATORIA, Y DE LAS ACLARACIONES QUE SE DERIVEN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES AL CONTENIDO DE ESTA CONVOCATORIA, NUMERAL 3.B.1.2.

Debe decir:

PRESENTAR EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE Y FIRMADA POR SU APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL EN TODAS SUS HOJAS, DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DEL BIEN QUE SE OFERTA EN LA PROPUESTA TÉCNICA, CUMPLIENDO ESTRÍCTAMENTE CON TODAS LAS CONDICIONES SEÑALADAS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL "ANEXO UNO" DE ESTA CONVOCATORIA, Y DE LAS ACLARACIONES QUE SE DERIVEN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES AL CONTENIDO DE ESTA CONVOCATORIA.

Acto seguido, se pregunta a los asistentes si tienen alguna duda en relación a la información presentada en el acto, a lo cual respondieron que no.



JUNTA DE ACLARACIONES LPN LA-03890E999-E83-2021



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



No existiendo preguntas que se relacionan en la presente, la Lic. Vega ratifica que, dado el carácter de la presente Licitación, se les da un plazo de 12 horas a partir de la publicación de la presente acta en el sistema CompraNet, a todos los licitantes, para formular las preguntas que se consideren necesarias en relación con las respuestas remitidas.

Leída la presente Acta, se procedió a su firma, ratificando que el 19 de agosto del 2021, a las 11:00 horas en este mismo recinto, se realizará el acto de presentación y apertura de la propuesta técnica y económica.

Presidió este acto la Lic. Vianney Suzanne Gutiérrez, en su carácter de Jefa del Departamento de Adquisiciones, nombramiento que se lo otorgó por el entonces Director General del CIMAV el 1 de octubre de 2019, por lo que se encuentra facultada para emitir el presente documento de acuerdo con lo establecido en las POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS del CIMAV. Tal normatividad se encuentra publicada en la página de Internet del Centro Investigación en Materiales Avanzados S.C., www.cimav.edu.mx.

Se da por concluida la Junta de Aclaración de Dudas a las 11:13 horas del día 05 de agosto del 2021. Esta Acta consta de 4 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto. Los que firman al calce declaran que fueron realizadas todas las aclaraciones pertinentes, y despejadas todas las dudas concernientes a la licitación en cuestión.

M. en A. Eva Acevedo Villafuerte
Directora de Administración y Finanzas

C.P. María Eugenia Gallegos Loya
Subdirectora de Finanzas

Lic. Cristina Gálvez Huerta
Coordinadora de Asuntos Jurídicos

Lic. Vianney Suzanne Gutiérrez
Jefa del Departamento de Adquisiciones



JUNTA DE ACLARACIONES LPN LA-03890E999-E83-2021



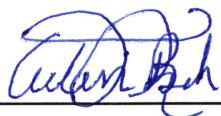
GOBIERNO DE
MÉXICO



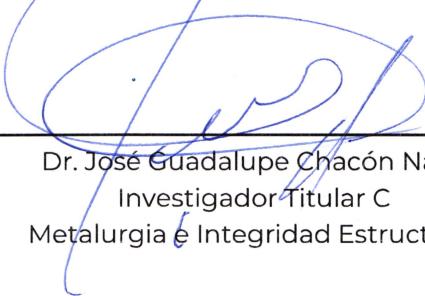
CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología




Ing. Miguel Antonio Pérez Cortes
Coordinador de Servicios Generales y
Mantenimiento


M.C. Adán Borunda Terrazas
Técnico Titular C
Metalurgia e Integridad Estructural


Arq. Karla María Garza Rodríguez
Técnico Titular B
Subsede Monterrey


Dr. José Guadalupe Chacón Nava
Investigador Titular C
Metalurgia e Integridad Estructural


Ing. Angélica Pérez Acevedo
Técnico Titular A
Departamento de Adquisiciones

